

Empresas / Finanzas

Crisis en los mercados energéticos

Iberdrola propone bilaterales de energía nuclear a 60 euros/MWh para consumidores domésticos

Ribera se reúne hasta el miércoles con Endesa, EDP, Acciona, Naturgy e Iberdrola

Mantendrá la convalidación del RDL el jueves

CARMEN MONFORTE
MADRID

Los equipos de regulación de las grandes eléctricas, Endesa, Iberdrola, Naturgy, Acciona y EDP, han trabajado contra reloj para elaborar las propuestas que sus máximos responsables van a presentar al Ministerio para la Transición Ecológica, una vez que este haya dado marcha atrás al decidir rectificar o modificar el polémico real decreto ley (RDL) del 14 de septiembre, que incluye medidas de choque para paliar la escalada de los precios de la luz, tal como adelantó ayer **CincoDías**.

La norma, cuyo plazo de convalidación parlamentaria termina el jueves de la próxima semana, establece la minoración de los ingresos extraordinarios (*windfall profit*) que la hidráulica, la nuclear y las renovables que van a mercado reciben cuando el gas marca el precio marginal en el pool. El fuerte incremento de la cotización de este combustible, que ha desorbitado los precios eléctricos en pocos días, ha desmesurado el objetivo de la norma, que era restar a las compañías unos 2.600 millones en seis meses, a través de una fórmula móvil. Con los precios del gas de ayer, esa cifra se ha duplicado, hasta los 1.100 millones de euros mensuales.

El ministerio que dirige Teresa Ribera, que reconoce que hizo mal los cálculos pues las empresas tienen bilateralizada internamente su generación y no reciben ese volumen de ingresos extras, quiere suavizar la medida y busca un pacto con las compañías. Para ello, mantuvo ayer una reunión con el consejero delegado de Endesa, José Bogas; hoy le tocará el turno a EDP y el lunes a Acciona. Por su parte, los presidentes de Iberdrola, Ignacio Galán,



y el de Naturgy, Francisco Reynés, están convocados para el miércoles.

Las eléctricas quieren aprovechar la mano que les tiende el ministerio para poner en la mesa sus propuestas y conseguir "medidas justas". En cualquier caso, Ribera quiere convalidar el RDL (este incluye otras medidas como el recorte del impuesto de la electricidad del 5% al 0,5%, entre otros), por lo que los cambios que se introduzcan para eliminar o cambiar la fórmula de minoración lo harían aprovechando el proyecto de ley cuyo trámite está más avanzado, precisamente, la que recortará a estas empresas los *windfall profit* del CO₂.

Entre las propuestas, destaca la que plantea Iberdrola para dar estabilidad a la factura de los pequeños consumidores domésticos (con menos de 10 kW de potencia), acogidos a la tarifa regulada o PVPC: suministrarles la producción nuclear a un precio cerrado a largo

plazo. Un contrato bilateral, en línea con lo que se hace en Francia, entre las centrales y las comercializadoras de referencia (filiales de las cinco grandes del sector) que venden a los pequeños usuarios. El precio cubriría sus costes fijos y variables de las plantas y las posibles extensiones de vida, lo que se traduciría a día de hoy en algo menos de 60 euros/MWh (el pool cotiza hoy 229,2 euros/MWh).

Esta propuesta elimina el riesgo para las centrales; el Gobierno quita las medidas del RDL, dejando libre a hidráulica y renovable a mercado, y los consumidores se beneficiarían en tanto los precios del pool (al que está ligado el PVPC) sigan caros. El problema es que esta rebaja podría producir un traspaso de domésticos del mercado libre (que representan el 60%) al regulado (un 40%) y si en un futuro el precio baja de los 60 euros/MWh podría ocurrir lo contrario. La producción

La vicepresidenta para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. PABLO MONGE

nuclear ronda los 5.500 GWh anuales, en tanto el consumo de los domésticos es de 2.700 GWh en el regulado y de 4.000 GWh el libre, lo que no cubriría la demanda si la totalidad se pasase al regulado, algo improbable.

Endesa, que ha aplaudido la oferta de diálogo de la ministra, ha optado por no desvelar las medidas planteadas a Ribera, aunque su propuesta estrella es la reforma del mercado mayorista. Una medida que no arreglaría el corto plazo y necesitaría, quizás, de un acuerdo con Bruselas.

Tras la aprobación del RDL, "que se llevaría por delante las cuentas de resultados de las empresas", según fuentes del sector, algunas plantearon volver a la fórmula del déficit de tarifa o una moratoria de la deuda eléctrica que se paga en los peajes de la luz y, en el caso de Endesa, el uso de las reservas de gas para los ciclos combinados. Opciones que no comparte el ministerio.

La propuesta que hará Iberdrola beneficia al usuario mientras el 'pool' siga caro

Los cambios en el RDL se harán en una enmienda al proyecto de ley de CO₂

Si la solución fuese suavizar la minoración

► Transición Ecológica quiere mantener la convalidación del RDL que incluye el polémico recorte a las eléctricas, cuyo plazo acaba el próximo jueves, pues esta norma incluye otras medidas relevantes. En ese caso, los cambios a la misma se introducirían en una enmienda al proyecto de ley de minoración de los *windfall profit* del CO₂, que podría entrar en vigor en enero. El próximo jueves se abre también el plazo para el debate del articulado de dicho proyecto de ley.

► Si el mecanismo de minoración se elimina del RDL, cualquier otra nueva medida se debería aprobar por otros cauces normativos. Pero si la opción es solo suavizar o modular el mecanismo, queda por ver qué hacer con el recorte (a través de las liquidaciones de REE) que, conforme al RDL, estará en vigor del 14 de septiembre hasta la entrada en vigor la ley.

► De modificarse el sistema, algunas empresas piden que el precio del gas a aplicar en la fórmula (20 euros/MWh) sea "realista", pues el del mercado es muy superior. También piden garantías de que la medida no se prolongará más allá de abril. "La incertidumbre elimina la posibilidad de firmar ningún contrato a largo plazo", añaden.